09/09/2015

Condenan a 12 años de presidio a hombre que mató a otro de un disparo en el rostro en Panguipulli

La Fiscalía Local de Panguipulli obtuvo una sentencia de 12 años de presidio contra un hombre de 46 años al que llevó a juicio oral acusándolo del delito de homicidio, ocurrido el 14 de junio del año pasado en el sector Laderas de Puyumen de esta ciudad.

Durante el juicio, la fiscal jefe de Panguipulli, Alejandra Anabalón Zunino, acreditó que el acusado José Bernabé Comolai Llancafilo es autor de este delito, para lo cual presentó pruebas testimoniales, periciales, documentales y materiales.

"El hecho ocurrió en horas de la tarde, cuando el acusado y la víctima coincidieron en la celebración de un cumpleaños y se produjo una discusión entre ambos, problema que se da por superado durante la convivencia. No obstante ello, el acusado fue hasta su casa a buscar una escopeta y regresó al domicilio donde se realizaba la celebración, esperó a que la víctima saliera de la casa y le disparó en el rostro", precisó la fiscal del Ministerio Público, quien además señaló que la muerte de Ricardo Flores Jara se produjo de forma inmediata.

La sentencia contra Comolai Llancafilo fue pronunciada por la primera sala del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valdivia.